

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la Información Pública	Se garantiza el derecho ciudadano constitucional de acceder a la información pública producida y custodiada por la institución.	1. Entregar la solicitud de Acceso a la Información Pública en físico. 2. Estar pendiente de que la requesta de constatación se entregue antes de los 10 días dispuesto en el ART. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Reforzar la requesta correspondiente según la manera señalada en la solicitud, en la Dirección o Unidad que custodia la información solicitada.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; 2. Copia de la cédula de ciudadanía, para la creación del usuario en el Sistema documental Quijux	1. La solicitud de acceso a la información pública dirige a la misma autoridad de la institución. 2. Ingresa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Entrega de la respuesta a o la solicitante según la manera señalada en la solicitud.	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Toda la Institución	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 101	Secretaría COPRAC	No	solicitud de acceso a la información	Este servicio se realiza únicamente en secretaría COPRAC.	0	0	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
2	Alquiler de Salones	Arrendamiento de Salones para capacitaciones o eventos.	Acercamiento comercial / confirmación de disponibilidad en fechas.	1. Solicitud de alquiler de Sala - se debe adjuntar copia de cédula en caso de personas naturales e RUC para personas jurídicas.	Solicitud de facturación	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	Sala Business Center N°1 - Sala Alternativa 570,00 por día, no incluye IVA.	Un día	Ciudadanía en general	Dos salas	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 120	Oficinas a escala local, página web, correo electrónico, teléfono de la institución.	No	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario).	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario).	0	9	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
3	Concesión de Espacios Comerciales	Arrendamiento de locales comerciales destinados para la implementación de negocios en el Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca.	1. Negociación: Acercamiento comercial con el cliente interesado, mediante el cual se define precios y plazos para la concesión. 2. Cierre de negociación. 3. Aceptación o no del cliente.	Personas Jurídicas 1.- Copia de la Constitución de la compañía y su última reforma. 2.- Registro Único de Contribuyentes RUC. 3.- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (a cobrarse) o pasaporte en caso de ser extranjero y certificado de votación actualizado del representante legal. 4.- Copia vigente del nombramiento del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil. 5.- Certificado de cumplimiento de obligaciones y adscripción legal. 6.- Hoja de Datos Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías; 7.- Certificado de cumplimiento de obligaciones del IESS; 8.- Copia declaración del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. Personas Naturales 1.- Registro Único de Contribuyentes RUC 2.- Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación actualizado. En ambos casos la Unidad de Comercialización de Espacios Aeroportuarios e Inmuebles podrá solicitar documentación e información adicional que estime necesario.	1. Inicio del Procedimiento Especial de Arrendamiento. 2. Elaboración de pliegos. 3. Publicación en prensa escrita sobre el espacio a ser concesionado (a fin de garantizar la mejor oferta). 4. Subir del proceso al portal de compras públicas. 5. Recepción y Evaluación de las ofertas recibidas. 6. Adjudicación del Contrato	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	Varía dependiendo el local concesionado	15 días hábiles para adjudicación del contrato.	Ciudadanía en general	Todos los locales disponibles en la Terminal Aérea de Cuenca	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 120	Oficinas a escala local, página web, correo electrónico, teléfono de la institución.	No	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	0	36	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
4	Concesión de Espacios Publicitarios	Arrendamiento de espacios publicitarios destinados para la colocación de vallas publicitarias en el Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca.	1. Negociación: Acercamiento comercial con el cliente interesado, mediante el cual se define precios y plazos para la concesión. 2. Cierre de negociación. 3. Aceptación o no del cliente.	Personas Jurídicas 1.- Copia de la Constitución de la compañía y su última reforma. 2.- Registro Único de Contribuyentes RUC. 3.- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (a cobrarse) o pasaporte en caso de ser extranjero y certificado de votación actualizado del representante legal. 4.- Copia vigente del nombramiento del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil. 5.- Certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal. 6.- Hoja de datos generales, expedidos por la Superintendencia de Compañías; 7.- Certificado de cumplimiento de obligaciones del IESS; 8.- Copia declaración del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. Personas Naturales 1.- Registro Único de Contribuyentes RUC 2.- Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación actualizado. En ambos casos la Unidad de Comercialización de Espacios Aeroportuarios e Inmuebles podrá solicitar documentación e información adicional que estime necesario.	1. Inicio del Procedimiento Especial de Arrendamiento. 2. Elaboración de pliegos. 3. Publicación en prensa escrita sobre el espacio a ser concesionado (a fin de garantizar la mejor oferta). 4. Subir del proceso al portal de compras públicas. 5. Recepción y Evaluación de las ofertas recibidas. 6. Adjudicación del Contrato	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	Varía dependiendo el local concesionado	15 días hábiles para adjudicación del contrato.	Ciudadanía en general	Todos los espacios publicitarios disponibles en la Terminal Aérea	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 120	Oficinas a escala local, página web, correo electrónico, teléfono de la institución.	No	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	0	11	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
5	Servicio de Parquadero Mensual	Arrendamiento de espacios de parquadero vehicular en el aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca.	1. Llenar formulario para servicio de parquadero y adjuntar la documentación requerida para su sustento.	1. Carta de solicitud del concesionario 2. Copia de la matrícula del vehículo 3. Copia de la cédula de ciudadanía 4. Formulario de autorización formal	Solicitud de facturación por el servicio a recibir	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	\$ 22,32 no incluye IVA	24 horas	Ciudadanía en general	50 plazas para vehículos	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 120	Oficinas administrativas, página web, correo electrónico, teléfono de la institución.	No	Solicitud de parquadero	Este servicio aún no está disponible en línea.	1	53	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
6	Servicio de Parquadero Tarifado	Servicio de parquadero a usuario de la Terminal Aérea	Servicio disponible para todo público al ingresar a los predios de la Terminal Aérea	Tomar un ticket al ingreso del parquadero	Servicio de pago automático	Lunes a Domingo 08:00 a 21:00	US\$05,00 la fracción de 15 minutos	Instantáneo	Ciudadanía en general	153 plazas para vehículos	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 120	Parquadero Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca	Si	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	14040	57722	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
7	Servicio de Parquadero Tarifa por día	Servicio de parquadero por día a usuario de la Terminal Aérea	Servicio disponible para todo público al ingresar a los predios de la Terminal Aérea	Tomar un ticket al ingreso del parquadero	Servicio de pago en ventanilla de cobro de parquadero.	Lunes a Domingo 08:00 a 21:00	US\$ 16,00 por día	Instantáneo	Ciudadanía en general	153 plazas para vehículos	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 120	Parquadero Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca	No	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	13	61	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
8	Servicio Sala Vip	Servicios de sala VIP a pasajeros en salida del Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca, acceso por filtro de seguridad.	Ser pasajeros de salida del Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca, acceso por filtro de seguridad.	Servicio disponible para pasajeros que desean cancelar la tarifa por el servicio, o hacer un canjeable de las unidades financieras con quienes la corporación mantiene convenio.	Registro de pasajeros para ingreso a sala vip	Lunes a Domingo 08:00 a 21:00	\$10,71 no incluye IVA	Instantáneo	Ciudadanía en general	1 sala	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 120	Sala Vip a escala local, página web, correo electrónico, teléfono de la institución.	No	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	"NO APLICA" (Trámite institucional no requiere formulario)	1386	9385	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
9	Tarifa especial en parquadero tarifado COPRAC, aplicado a personas con discapacidad	Servicio de parquadero tarifado para personas con discapacidad	Solicitud de formulario numerado en el área de Información del Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca	Copia de carnet de Conatos y/o salvo conducto emitido por EMOV	Regularización de formulario de solicitud de Tarifa especial para personas con capacidades reducidas - discapacidad	Lunes a Domingo 08:00 a 21:00	tiempo de gracia de dos horas	Un día	Personas con capacidades reducidas - discapacidad	153 plazas para vehículos.	Av. España y Ella Luján Aeropuerto "Marsical La Mar" de Cuenca. Telf.: 2862095 Ext.: 120	Counter de Arrendos, Oficinas a escala local, página web, correo electrónico, teléfono de la institución.	No	Solicitud de tarifa especial discapacidad	"NO APLICA" (Este servicio aún no está disponible en línea)	4	19	"NO APLICA" (COPRAC no cuenta con un sistema para medir satisfacción del servicio)
Para ser tened por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", La Corporación Aeroportaria de Cuenca no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											30/06/2022							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCIÓN COMERCIAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											JANNINE EUFFEMIA BRITO RUBIO							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											jannine.brbito@coprac.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(07) 2862-095 EXT. 150							